La Consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra, en relación a la Pregunta Escrita formulada por el parlamentario foral D. Maiorga Ramírez Erro, adscrito al Grupo Parlamentario EH Bildu (10-21/PES-00040), en ***la que solicita saber cuál es la disposición del Departamento de Cultura sobre la descentralización de la actividad de la Filmoteca de Navarra***, tiene el honor de informarle lo siguiente:

Actualmente se trabaja en el proyecto de vincular la filmoteca con el territorio. Para ello se está trabajando un programa coherente y relacionado con los objetivos de la Filmoteca de Navarra, y en el que se programen sesiones en localidades navarras y en equilibrio con la oferta cinematográfica ya subvencionada por el Departamento de Cultura y Deporte a través de la convocatoria de ayudas ‘Arte y Cultura’ a Entidades Locales, de la convocatoria Generazinema Festivales, y la oferta de entidades y empresas privadas.

Es lo que puedo informar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruña, 18 de febrero

La Consejera de Cultura y Deporte: Rebeca Esnaola Bermejo